



En esta merced.

SELLO QVARTO, VEINTE Y CINCO
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

enre Aumentamiento acompañados de dos velos Señ
residores que del Concurrimiento, Turis por Dios y a una
Señal de Cruz defendex el Muro de la Pura Concep^{on}
de Maria Santissima Señora nuestra, observen
tar oñi de Su Mag^d guardan sigilo de lo que se tracta
re en los Caudales, miran por el Beneficio Comuⁿ
por la Conserbacion de los Positos, y lo demás que es obliga
do por rason de dicho Oficio de Alcaide de la dha. Ciudad
en unuado Cuid. como Firmemte el Excmo. Señor
Don Alonso de Nobles Vicer. y en Señal de Posesion, fe
señalo al lado dho de la Turna en el preheminento
que le correspondia, subreibe al goz. Don Pedro Pargual Cuet.
de cui recibim. felede el correspond. Firmam. p. guarda verit
dho de lo bien se la N. Redula original quedando Copia en ex
te libro Cap. p. que siempre corre

[Large decorative flourish]

[Signature]
Don Pedro Pargual Cuet.
de cui recibim. felede el correspond. Firmam. p. guarda verit

Don Joseph
de Guinos

Anteros
Pedro Moreno
Benavente

Silberio Perez
Mendieta

